

M.M. S.R.L. Fiberglass Reinforced Polymer gratings and structures

Via Antonio Zanussi, 300/302 33100 Udine - Italy Cap. Soc. EURO 100.000 i.v. P.Iva / C.F. 00477620306 Reg. Imp. UD 00477620306 R.E.A. UD-138461 ph. +39.0432.522970 fax +39.0432.522253 info@mmgrigliati.it

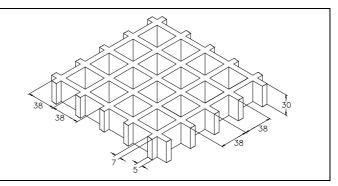


SCH 38/30_IFR ESD line

06.05.2011 - Rev. 4

REJILLAS MOLDEADAS

Malla	mm 38 x 38	
Luz libre	mm 31 x 31	
Espesor	mm 30	
Espesor viga	mm 7 lado superior	
Espesor viga	mm 5 lado inferior	
Color	Top Coat Negro	



	Resina Poliéster
Materias primas	Fibra de vidrio Roving Directo tipo "E"
	Cargas inorgánicas sin halógenos

Resina	Coeficiente de elasticidad	Tensión de rotura
IFR	15000 MPa	325 MPa

Panel	es estándar	
mm	1000 x 2000	Service Servic
mm	1000 x 3000	
mm	1000 x 4038	
mm	1220 x 3660	
Peso	kg/m² 15	
Tolerancia	± mm 5 dimensiones panel	
	± mm 2 altura	

IFR-ESD line	Top Coat Poliéster con Polvo Conductivo Carbon Black		
Superficie	A con arenilla de cua	Antideslizante nivel R13 V10 norma DIN 51130	
Decesión alfrana	Auto outinouilelo	Spread ≤ 25 norm ASTM E84-98	
Reacción al fuego	Autoextinguible	ASTM D635 Elapsed time and burned length < 25 mm	
Resistencia eléctrica superficie y volumen Rigidez dieléctrica	Antiestático Disipativo	EN 61340-2.3 Par. 8.1 y 8.2 – IEC 61340-4.1 Par. 5.1.2 ref. ISO 1957 – IEC 61340-4.5 – ASTM D149-97a	



M.M. S.R.L.
Fiberglass Reinforced Polymer
gratings and structures

Via Antonio Zanussi, 300/302 33100 Udine - Italy Cap. Soc. EURO 100.000 i.v. P.lva / C.F. 00477620306 Reg. Imp. UD 00477620306 R.E.A. UD-138461 ph. +39.0432.522970 fax +39.0432.522253 info@mmgrigliati.it



CARGAS

CARGAS MÁXIMAS SUGERIDAS

Tipo de soporte	Linear a las dos extremidades del panel

Límites determinados por Flecha (flexión bajo carga)

La **flecha máxima admisible** es equivalente a 1/200 de la distancia entre los soportes

Según la norma DIN 24537-3 la flexión bajo carga no debe ser mayor que 1/200 de la distancia entre los soportes y la distancia entre las partes superiores e inferiores de pisos adyacentes no debe ser mayor que 4 mm de altura.

CARGA DISTRIBUIDA			CARGA CONCENTRADA		
Distancia entre soportes	Carga con flecha equivalente a 1/200	Carga con flecha equivalente a 1/100	Distancia entre soportes	Carga con flecha equivalente a 1/200	Carga con flecha equivalente a 1/100
[cm]	[kg/m²]		[cm]	[kg/m]	
50	1650	3300	50	500	1000
70	600	1200	70	250	500
90	250	550	90	150	300
110	150	300	110	100	200

Todas las cargas inferiores a las arriba indicadas son admisibles

Límites determinados por

Tensiones admisibles (esfuerzos determinados por las cargas)

la tensión máxima admisible es equivalente a 1/5 de la tensión de rotura (coeficiente de seguridad 0.20 – la carga de rotura es equivalente a 5 veces la carga especificada)

CARGA DISTRIBUIDA		CARGA CONCENTRADA	
Distancia entre soportes	Carga máxima admisible	Distancia entre soportes	Carga máxima admisible
[cm]	[kg/m²]	[cm]	[kg/m]
50	4700	50	1150
70	2400	70	800
90	1450	90	650
110	950	110	500

- Las informaciones especificadas en estas tablas se entienden como valores de referencia para materiales estándar a temperatura ambiente. Aunque no deban ser consideradas como características garantizadas, se basan de todas formas en nuestra experiencia y vienen suministradas con buena fe.
- Según la norma DIN 24537-3 el coeficiente de conversión de seguridad debería serde 0.75 para la exposición en el interior, 0.65 para la exposición al exterior y 0.50 para la exposición a condiciones agresivas.
- Independientemente del tipo de exposición hay que averiguar la resistencia química contactando el departamento técnico de M.M. Srl
- En el caso de cargas elevadas hay siempre que averiguar la resistencia a la compresión.